

# BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

de la Sociedad Veterinaria de Socorros mútuos.

**RESUMEN.** *Moral veterinaria.*—*Vértigo abdominal, síntomas nerviosos muy exaltados, tratamiento por el eterismo y curacion.*—*Veterinaria militar.*—*Falta de inteligencia en las órdenes.*—*Contraroturas.*—*Vicio de conformacion en el cerdo.*—(Comunicados.)—*Sociedad veterinaria de socorros mútuos.*

## LA MORAL VETERINARIA.

### ARTICULO XIV.

#### **Continuacion de las obligaciones y deberes de los profesores.**

Una de las virtudes que mas distinguen á los profesores que la poseen y que mas caracteriza la índole filantrópica de la ciencia que ejercen, es el desinterés. Si en todas las clases de la sociedad y en la vida pública y privada de los hombres, se ha mirado y se mira como uno de los vicios mas feos y repugnantes la avaricia; ¿con cuánta mas razon se miraría en aquellos individuos que pertenecen á una profesion noble, cuyo objeto es la conservacion de unos seres, sin los cuales nopodriamos disfrutar las primeras cosas para satisfacer las necesidades de la vida? La profesion que cultivamos, debe estar purgada de los hombres capaces de abrigar en su pecho semejantes vicios, y los individuos que la ejercen bien poseidos del honor, probidad y decoro que afianzan la práctica de las virtudes mas

sublimes; pues el engrandecimiento de las ciencias, y el rango que deben ocupar, está mas bien fundado en el grande objeto á que se dirijen, en las virtudes de los que la ejercen, en los conocimientos que deben adquirir progresivamente. que en las formulas reglamentarias establecidas para su sosten.

Bien conocemos nosotros, por lo mucho que hemos observado, que si hay alguna facultad que esté generalmente libre de la nota de la avaricia es la veterinaria, aun cuando la desdoren algunos de sus profesores. Creemos que los profesores de veterinaria estan justificados hace mucho tiempo delante del mundo contra la acusacion de ser interesados: asi lo comprueban los hechos. En las ocasiones que hemos tenido de viajar por varias provincias de la península, hemos visto profesores muy honrados é instruidos con un mediano pasar: otros careciendo de los recursos para vivir con alguna decencia y otros desempeñando con decoro los deberes de su profesion han tenido que agregar á sus escasas utilidades los recursos de cualquiera industria, y son los que se encuentran por lo comun bien acomodados. Todos saben que hemos estado careciendo de una tarifa, por la cual pueden exigir los honorarios á los que se valgan de los conocimientos de un profesor, cuya tarifa se presentó á S. M. por la junta de catedráticos, y se aprobó y mandó rejir provisionalmente, y aunque era bien mezquina por cierto, sin embargo tendriamos una satisfaccion en que se pagase con arreglo á ella y se desterrasen esas antiguas costumbres, sostenidas generalmente por los profesores de escasos conocimientos, y por los intrusos que toleran las autoridades. Si los propietarios conociesen sus intereses, y si mirasen con mas atencion las pérdidas que sufren por no valerse y pagar decentemente á los profesores instruidos, se modificarian tal vez esas costumbres ruinosas y la profesion tendria porvenir, y los que se dedican á ella harian sacrificios, estudiarian mas, se propagarian los conocimientos, se fijaria mas la atencion en la ejecucion de las operaciones quirúrgicas, y todo esto traeria consigo el bienestar de los profesores, el engrandecimiento de la ciencia y la utilidad de los dueños de los animales; pero desgraciadamente se observa lo contrario en casi todas las provincias del reino; y solo en Aragon, Valencia, Cataluña y algunos pueblos de la Navarra, es donde son decentemente premiados los trabajos, esmero y cuidado de los profesores. Si se tuviese presente que los prosoree, se han afanado en todas las épocas y paises, en escudriñar la naturaleza y causas de las innumerables dolencias que atacan á

todas las clases de animales domésticos: si se supiese apreciar el afán que tienen siempre de encontrar los remedios para curarlas radicalmente ó bien paliarlas, y poner á los animales en estado de hacer servicio: si se calculase bien los afanes y trabajos de un profesor en los reconocimientos de muchos animales, en el caso de enfermedades contagiosas de epizootias etc., y que todo esto redunde en beneficio del procomún y de los propietarios particulares, ¿cómo era posible que la ciencia que tenemos el honor de profesar estuviera tan postergada, tan mal mirada y tan desatendida por el gobierno y las autoridades subalternas? Estraño por cierto es el ver, que en una nacion esencialmente agrícola y donde la riqueza pecuniaria es la mayor de las que existen, se encuentre la veterinaria en el abandono que hemos indicado y sus profesores tengan que de-entenderse de sus deberes y dedicarse á otras cosas para ganar su sustento y el de sus desgraciadas familias. Otro es el premio que debian tener, otros los miramientos que se les deben de justicia y otros los medios que el gobierno debe poner en práctica, para el engrandecimiento de la ciencia. Aplaudimos las medidas para el establecimiento de las escuelas subalternas: estamos por la necesidad que hay de regularizar y organizar los estudios veterinarios, creemos que es preciso que los que se dedican á ellos deben ser jóvenes de educacion y de preliminares: ensalzaremos con nuestra débil voz á los hombres que se afanan en llevar adelante todos los planes de reforma; pero podemos asegurar por otra parte, que todos estos medios son insuficientes, porque no se dirigen mas que á aumentar los grandes trabajos que se requieren para adquirir una buena instruccion, y si bien estamos convencidos que debe principiarse por esto; es preciso ademas pensar en los medios de fijar la suerte de los profesores, poniendo en consonancia todas las probabilidades que hay para ello: entonces y no de ninguna otra manera será cuando la veterinaria resplandezca entre las demas ciencias; entonces los profesores serán respetados de las personas que necesitan valerse de sus conocimientos: entrará la emulacion al estudio, se difundirán por todas partes los adelantos de la ciencia, y tendrán una buena aplicacion en el bienestar de las familias, se proveerán de los libros é instrumentos necesarios, abandonarán los trabajos accesorios que tienen que hacer para subsistir, y pondrán todo su conato en el buen desempeño de la profesion y en una esmerada educacion científica. No creemos sea tan difícil poder censeguir el objeto que queda indicado, si el gobierno pone en planta todos los medios que

esten á su alcance y de los que puede fácilmente disponer; los cuales consisten en la creacion de nuevos destinos para llevar adelante el plan de policia sanitaria que tanto conviene á la conservacion de la salud y para la propagacion y mejora de la cria de varias especies de animales y otras varias cosas que pertenecen á la veterinaria civil: asi como fijar definitivamente la suerte y el porvenir de la veterinaria militar dando sueldos y consideraciones que estén en relacion con su carrera científica: con los muchos gastos que se les ocurren para conseguirla y sobre todo con las privaciones y trabajo que los proporcionen el ejercicio de su facultad y con la utilidad que reportan al erario, en lo cual se les haria una injuria en compararlos con los profesores de otras facultades.

Nuestros lectores han visto en el *Bo'etin* del 20 que acaba de publicarse, los trabajos preparados para que el gobierno resuelva definitivamente sobre la nueva organizacion para el ejercicio de la veterinaria civil, cuya organizacion fijará la suerte de los profesores que se establezcan en los pueblos: pero es necesario tambien fijar la suerte de los profesores que sirven en el ejército, porque de otra manera es imposible que la veterinaria pueda elevarse al rango que merece por su grande utilidad. Cuando los profesores vean estas grandes reformas, por las cuales adquieran las consideraciones y el aprecio que los hombres instruidos se merecen en la sociedad: cuando la veterinaria militar reciba este impulso y los que la ejercen disfruten todas las consideraciones que les son debidas á los hombres de carrera y de una esmerada educacion, y se les fije el sueldo con relacion á esta misma carrera á la utilidad que reporten al erario, asi como á sus trabajos y comisiones especiales; entonces será cuando la reforma y la creacion de nuevas escuelas producirán toda la importancia que se merece, y los que se dediquen en adelante al estudio de la veterinaria verán un halagüeño porvenir, sin cuyo requisito creemos sea enteramente inútil todo lo que se haga.

Aunque á primera vista parece que nos hemos separado de nuestro propósito no queda duda que todo lo que hemos dicho tiene una aplicacion inmediata; pues por ella damos á conocer que los profesores de la ciencia de curar animales son los menos espuestos á contraer el vicio del interés y avaricia y los que aun están mas lejos de él.

Los verdaderos profesores ó sea aquellos que estiman en mucho su honra y su decoro, no son nunca mercenarios, antes bien ejercen su profesion con generosidad, y cualquiera que sea la recompensa que les aguarde, prodigan las visitas y re-

doblan sus cuidados y afanes para conseguir la curacion de una enfermedad peligrosa, que cuando asi se verifica no hay para el profesor ninguna recompensa que mas les agrade. Sin embargo de todo esto, tendríamos por muy necios á los profesores que no se propusiesen un fin mas satisfactorio en sus continuos y penosos trabajos, y que por una recompensa mezquina é insignificante soportase una vida atareada, por la cual tiene que hacer frente á los calores, frios, nieves, lluvias y á las demas incomodidades que traen consigo las horas desusadas y los caminos cuando las visitas se hacen en pueblos y cortijos mas ó meuos distantes de lugar de su residencia, y á otras muchas dificultades que ofrece el ejercicio de una profesion mas embarazosa que otra cualquiera. La tranquilidad y satisfaccion de la conciencia de un profesor, la paz y alegria de su alma y la recompensa de los justos, despues de haber consumado su carrera, son esperanzas tan altas y poderosas, que ni la avaricia ni el oprobio de la venalidad profanarán nunca la sublimidad de su ciencia, y si ambiciona mucho mas las bendiciones que el oro, y lleva la esperanza y el consuelo á la cabaña de un pobre donde encuentra un animal moribundo que salva, y con su vida asegura el bienestar de una familia pobre y desvalida.

Hay en la vida facultativa algunas manchas que encubrir y que denigran al profesor que las pone en práctica. Estas manchas son: 1.<sup>o</sup> vender remedios secretos y específicos para alucinar y lucrarse de una manera que lleva consigo la inmoralidad por ser una verdadera estafa: 2.<sup>o</sup> convenirse con los farmacéuticos para interesarse en la venta de los medicamentos que no es de su inspeccion pasando por todo lo que quieren hacer en su tráfico con perjuicio de las personas que depositan su confianza en el profesor: 3.<sup>o</sup> infamar á sus compañeros para sustraerles los parroquianos y tener mas visitas y consultas, asi como rebajar el precio de las herraduras, reconocimientos etc., lo cual sobre ser inmoral, denigrativo y feo es ademas un crimen que merece castigarse: 4.<sup>o</sup> imitar á los charlatanes sonsacando el dinero de los crédulos é ignorantes con las indignas farsas y estratagemas que inventan para lograr su repugnante objeto: 5.<sup>o</sup> empeorar ó prolongar la curacion de una enfermedad con el vil objeto de hacer mas visitas y sacar mas lucro, pues este es otro de los mayores crímenes que pueden cometerse y que afortunadamente son muy raros en la veterinaria.

A pesar de todo lo que dejamos espuesto no por eso se ha de pretender que el facultativo lleve el desinterés hasta el

término de no exigir remuneración alguna por la asistencia que presta á los animales enfermos, y otros servicios propios de la facultad; pues si ha de vivir de los productos de su trabajo, puede muy bien percibir sus honorarios con nobleza y desprendimiento, alejando por consiguiente la nota de interesado. Si alguna cosa honra á los hombres que viven en sociedad, es el dedicarse desde su infancia al estudio de las ciencias y al ejercicio de las artes y oficios para que cuando lleguen á poseerlo puedan ganar su sustento á fin de mantenerse con la decencia posible, y haciendo lo mismo con sus padres, esposa é hijos; por manera que lejos de encogerse y dudar al presentar una cuenta de sus honorarios debe de hacerse con toda presteza, procurando arreglarla conforme á su trabajo, á las circunstancias particulares que hayan medado, al mérito del animal ó animales que haya manejado á las costumbres establecidas: y sobre todo á la mayor ó menor riqueza ú opulencia de los propietarios, pues si bien la suerte los colocó en esas ventajosas posiciones, es preciso haya un justo equilibrio en el disfrute de las fortunas y que no se abuse nunca de los hombres, pues ya estamos viendo cuales son los resultados en los pueblos cuando los abusos no se moderan.

De todas nuestras observaciones resulta que los profesores no deben ser avaros é interesados en el percibo de los honorarios por los servicios prestados en el ejercicio de su profesion; pero es preciso tambien no dejarlos nunca de percibir, porque el que lo haga denigra su profesion, denigra á sus profesores y se denigra á sí mismo, advirtiendo que á un profesor nadie le puede tasar su trabajo, y por esto debe recibir siempre una recompensa arreglada á las circunstancias particulares de que hemos hecho mencion.

En todas las carreras civiles se perciben sin rebozo los honorarios y se presentan con premura las minutas de lo que se debe cobrar y efectivamente se pagan sin dificultad; pero desgraciadamente en nuestra profesion sucede lo contrario, porque sus estipendios son siempre muy escasos tanto de parte de los gobiernos y autoridades quanto por los mismos particulares, y asi es que los profesores estan escluidos de los honores y distinciones, al paso que no se escasean para los hombres que sirven de muy poco en la sociedad. Siempre se ha clamorado sobre los deberes de los facultativos hácia el público en general, todo el mundo se cree con el derecho de sacarlos de su cama á una deshora de la noche, exigiendo el cumplimiento de sus deberes; pero nadie se ha ocupado hasta ahora de pegarles como merecen sus trabajos y privacio-

nes, y si se les halaga cuanto son precisos se los desprecia cuando no son necesarios; preciso sería en este caso que los profesores se diesen un poco mas de importancia á fin de corregir estos abusos que redundan en perjuicio de la profesion y de los que la ejercen.

Ciceron decia que una de las prendas mas necesarias á un buen general debia ser la felicidad ó mas bien la fortuna, la cual conviene también á todo facultativo en el ejercicio de su práctica. La fortuna parece ser en el facultativo una de las prendas mas necesarias á su buena reputacion científica, pues siendo el objeto de la veterinaria curar ó paliar los males de los animales domésticos, es claro que si este objeto no se consiguiese, de nada servirían todas las demas ramas de la ciencia que se dirijen á este mismo objeto. Es una opinion muy general que conviene que el profesor sea afortunado, cuya cualidad suponen ser cosa separada de la ciencia: así se dice comunmente y aun se ha llegado á creer que los mayores conocimientos de la ciencia valen poco ó nada en un facultativo sino está favorecido de la fortuna, suponiéndola como hemos dicho independiente de aquellos, y aun suele hacerse una acusacion á los profesores mas instruidos diciendo que si es verdad que tengan mucha erudicion y sabiduría, son con todo poco afortunados en la curacion de los enfermos y en el buen éxito de las operaciones quirúrgicas. Nosotros creemos que la fortuna se observa en los hombres dedicados á las artes, á varios officios y sobre todo á los comerciantes al mayor ó menor, porque lo estamos observando continuamente así como en los militares; pero con relacion á los profesores nos parece esta opinion destituida de todo fundamento. Hay sin embargo en los profesores mayor fortuna y de-gracia; pero esto está mas bien en razon de los casos que se le presentan en su práctica por ser de mucha consideracion y aun estraños, que de los malos resultados que pueda tener, y es muy cierto que si un profesor solo maneja enfermedades de fácil curacion y operaciones sencillas y sin accidentes graves, desde luego se podrá decir que un profesor escaso de conocimientos es afortunado y otro lleno de ciencia y esperiencia es desgraciado: bajo estos dos conceptos admitimos la fortuna y la de-gracia, siendo seguro que en casos dados el profesor instruido será mas afortunado que el ignorante como no puede menos de suceder.—G. S.

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

### **Vértigo abdominal.—Síntomas nerviosos muy exaltados.—Tratamiento por la inhalacion del éter y los purgantes.—Curacion.**

*Reseña.* Caballo entero, de buena raza, bayo oscuro, ocho años, cabeza pequeña, temperamento sanguíneo nervioso y destinado al tiro pesado.

*Conmemorativos.* Hacia cinco ó seis dias que el dueño le habia notado menos activo para el trabajo que antes; sin embargo comia y remataba los piensos. Despues de un trabajo fuerte (trasporte de piedra) rehusó la comida, lo cual hacia dos dias. Desde entonces se le notó una propension, cada vez mas palpable, de apoyar la frente contra la tapia de su plaza, inclinándose esclusivamente á la derecha; visto esto se le conceptuó enfermo y se consultó á un veterinario, el cual, considerando el mal de alguna gravedad, aconsejó al dueño lo llevaran á los hospitales de la escuela.

*Estado del animal á su entrada, el 4 de noviembre de 1847.* Se presentó muy abatido y la marcha vacilante, la cabeza muy baja y apoyada contra el pesebre, los miembros doblados y temblorosos; los movimientos respiratorios lentos y profundos, la boca caliente y menos húmeda que en el estado normal, el vientre dolorido y algo abultado, constipacion; el pulso lento, blando y difícil de explorar, la conjuntiva reflectaba un color amarillo azafranado muy palpable, así como la membrana mucosa bucal, siendo algo menor el de la pituitaria.

*Diagnóstico.* Vértigo sintomático.

*Pronóstico.* Muy grave, habiendo mas indicios de muerte que de curacion.

*Tratamiento.* Se administró una onza de áloes en media azumbre de agua tibia; lavativas purgantes é irritantes. Siguiéron á la administracion del brebaje algunos instantes de calma; pero pronto hizo presagiar un ataque el rechinamiento de dientes. En efecto, no estando todavia atado en su plaza, el animal se puso inmediatamente en movimiento de derecha á izquierda, golpeándose la cabeza con cuantos obstáculos encontraba. Entonces se le sujetó con dos ronzales y cubrió



con paja larga el pesebre y rastrillo, cerrando la ventana para evitar la accion muy intensa de la luz.

Este ataque primero solo duró algunos minutos, al que siguió un momento de tranquilidad, durante el cual sostuvo la cabeza apoyada al lado derecho del pesebre. Bien pronto se dejó caer el animal como una masa inerte, haciendo algunos esfuerzos inútiles para levantarse: un estado de postracion, de soñolencia, sucedió á la agitacion que se habia manifestado con intervalos cortos.

Apenas se pasó un cuarto de hora cuando se presentó un nuevo acceso. Entonces haciendo el caballo un esfuerzo violento se levantó del tercio posterior, y formando un punto de apoyo con la frente en el suelo, dejó caerse con todo su peso sobre la cabeza, la cual se encontraba, con relacion al cuello, en una flexion tan exagerada, que habia temores de una luxacion. Sin embargo nada sucedió, y por otro esfuerzo tambien brusco, se puso de pie. Inmediatamente fué á buscar un punto de apoyo contra el pesebre, en cuya actitud subsistio hasta la noche.

5 de noviembre. Segun la relacion del que le estuvo observando de noche, el animal esperiméntó hasta las dos de la mañana, de cuando en cuando, algunos momentos de agitacion, pero desde esta hora se quedó tranquilo. Se notaban los mismos síntomas que el día anterior; sacándole de la caballeriza y dejándole suelto, volvía indiferentemente hacia la derecha ó hacia la izquierda, segun que se le inclinaba la cabeza de uno á otro lado. La marcha era poco segura, el mirar fijo y sin percibir los objetos exteriores. Estando en la cuadra tenia constantemente apoyada la cabeza contra el pesebre.

*Prescripcion.* Inhalaciones de éter; diez y seis onzas de sulfato de sosa ó sal de Glaubero en las bebidas; lavativas laxantes y dieta.

Por carecer de un aparato adecuado para el caballo se empleó un morral atado á las narices, poniendo en el fondo una esponja grande dentro de una cazuela empapada en suficiente cantidad de éter sulfurico rectificado, habiéndose anulado el movimiento y la sensibilidad al cuarto de hora de estarle inspirando: el caballo dobló los cuatro remos y cayó como una masa inanimada. Durante el estado de éterismo, la respiracion recobró su ritmo normal, quedando regular y tranquila como en un sueño profundo de un animal sano. Algunas gotas de agua echadas sobre la cabeza le volvieron en

sí. Se levantó y tomó su actitud habitual de apoyo, aunque parecía hacerlo con menos fuerza.

Desde un principio rehusó todo alimento y lo mismo hizo con un poco heno que se le dió. Bebió mucha agua blanca, en la que se disolvió el sulfato de sosa.

Al medio día volvieron á presentarse los síntomas nerviosos con la misma intensidad. Para evitar se lastimara en su plaza se le sacó y ató por el ronzal en un sitio libre. Comenzó á dar vueltas con paso precipitado de derecha á izquierda por un instante, pero como la circunferencia era muy limitada cayó pronto: dando vueltas espulsó un poco de excremento muy duro. Pareció algo mas tranquilo, se le colocó en su plaza y al momento tomó su actitud de apoyo.

A las dos de la tarde sobrevino un parosismo terrible: el animal se apoyaba muchas veces con fuerza contra el lado derecho del pesebre, aproximaba las manos al centro de gravedad y se dirigia hacia adelante con cuanta impulsión podian comunicar al cuerpo las estremidades posteriores. Despues, como si hubiera agotado sus fuerzas, se reponia, inclinaba hácia atras y volvía á ejecutar otra impulsión.

Se volvió á repetir la eterización, y las primeras inspiraciones parecieron exaltar los fenómenos nerviosos del último parosismo, pues al cuarto de hora eran tan violentos y desordenados los movimientos que se quitó el aparato, doblando en seguida el animal sus remos y cayendo al suelo como la vez primera. Desde este momento hasta el anochecer comenzó la calma, subsistiendo alternativamente echado y de pie. En la estacion apoyaba la cabeza contra el pesebre, pero parecía hacerlo con menos fuerza.

La noche la pasó tranquila, subsistiendo mas tiempo echado que levantado. Desde las cuatro de la mañana hasta las seis el decubitus fué lateral con los miembros estendidos. A las seis se levantó y no se apoyó en parte alguna, pareciendo la estacion mas segura que en el día anterior.

*Día 6 de noviembre.—Prescripción.—*Inhalaciones etéreas. Bebidas purgantes compuestas de 16 onzas de sulfato de sosa y una de áloes. Lavativas emolientes. Dieta.

La eterización duró veinte minutos, y cuando volvió en sí bebió con ansia la bebida purgante.

No se notó durante el día ningun accidente nerviosa. A la agitacion substituyo la soñolencia y la coma, siendo esta tan profunda á la caída de la tarde que se creyó conveniente aplicar un sinapismo en la parte inferior del pecho.

*Día 7.* Mejoria muy palpable: el sinapismo produjo una

derivacion bastante intensa en la piel. El animal principió á querer morder á los que se aproximaban ó le tocaban como tenia costumbre antes de enfermar. Comió el heno que se le puso y se arrojó con una especie de furor sobre el grano que no deglutió. Sacado de la cuadra y dejándole suelto, se dirigió hácia adelante sin tener nocion de los obstáculos que encontraba.

*Prescripcion.* Inhalaciones de éter, igual cantidad de sulfato de sosa, pero sin áloes en la bebida, y esta edulcorada con una libra de miel. Lavativas laxantes. Como tenia los párpados tumefactos é infiltrados por las heridas de la cabeza, se dieron algunas lociones emolientes.

Agua blanca todo el dia. La eterizacion fué completa á los cinco minutos de inspiraciones lo mas. Se presentó un poco de diarrea, la orina muy encendida y en corta cantidad.

*Dia 8.* Continuó la mejoria; la purgacion era abundante y los escrementos con menos color que los dias anteriores.

*Prescripcion.* Supresion del éter; sulfato de sosa; lavativas, dieta y agua blanca á voluntad.—Diarrea muy abundante durante el dia. No se podia acercar nadie al animal sin que intentára morderle ó cocearle.

*Dia 9.* Subsistió echado casi toda la noche; la diarrea continuó siendo abundante, mucha debilidad. El pulso casi natural. Sacado el animal de la cuadra y dejándole libre, se volvía á su plaza.

*Prescripcion.* Supresion de los purgantes, por alimento gachuelas.

El 10 la diarrea era menos abundante, el apetito palpable, pues no solo relinchaba cuando cualquiera se acercaba á su plaza, sino que se comia la cama. Se le dieron gachuelas mezcladas con cebada cocida; agua blanca.

El 11 estaba convaleciente, desapareció el color amarillento de la conjuntiva tomando el que le es normal. El animal comia con ansia la paja que podia cojer. Se le dió la cuarta parte de su racion, gachuelas y cebada, agua blanca.

El 12 tomó media racion y el 13 estaba completamente bueno, habiéndole sacado de los hospitales el dia 15.

Con publicar este hecho, no es nuestro animo prescribir las inhalaciones del éter como un medio infalible de la curacion del vértigo abdominal, solo hemos querido indicar uno de los puntos de aplicacion posible en medicina veterinaria de este maravilloso agente anestésico.

Que papel ha desempeñado el éter en este caso? He le aquí sin exageracion.

Las indigestiones llamadas *vertiginosas* son enfermedades por decirlo así con doble sitio y con doble manifestacion de sintomas. Los desordenes de la funcion nerviosa que las acompañan y que tan frecuentemente las complican, son en ciertas circunstancias tan exaltados que dominan por su importancia y gravedad la enfermedad primitiva ó la indigestion y exigen un tratamiento especial y directo si es que se quiere salvar la vida de los animales. Tal ha sido el caso de la enfermedad que se acaba de historiar. Existia tal escitacion nerviosa, que á cada instante amenazaba fracturarse el craneo ó los remos por los movimientos desordenados y violentos que hacia. La indicacion mas perentoria era pues calmar esta especie de delirio furioso, procedente del estado del aparato digestivo, pero que podia acarrear alguna complicacion seria antes que el intestino hubiera podido ser desembarazado de las materias que le sobrecargaban.

El éter por su accion tan rápida y tan pronto sedativa sobre el sistema nervioso, parecia el medio mas adecuado para satisfacer esta indicacion urgente. Cualquiera que sea, en efecto, le causa desconocida que, en ciertas formas de indigestiones del caballo, produzca el delirio furioso, debe procurarse su neutralizacion momentanea, sometiendo al animal á las inhalaciones etéreas que suspenden por cierto tiempo las funciones del sistema nervioso sensorial, y que llevadas al exceso pueden anonadar las del todo el sistema.

El resultado ha correspondido como se esperaba. Por medio de los vapores del éter se ha logrado primero una suspension momentanea del delirio, haciéndola definitiva por la administracion metódicamente repetida del mismo agente medicamentoso.

No es solo en razon de sus propiedades sedativas como los vapores del éter serán un recurso util en el tratamiento del vértigo abdominal, ejercen mayor accion por la naturaleza de esta enfermedad, puesto que uno de los mayores obstáculos que se encuentran para su tratamiento es la dificultad de hacer deglutir á los animales los sustancias medicamentosas solidas ó líquidas cuando se ha declarado el vértigo. La eterizacion hace desaparecer casi completamente este obstáculo y permite introducir en el aparato digestivo, bajo la forma líquida, los agentes medicamentosos destinados á producir una evacuacion.

No se crea que en el momento mismo de la eterizacion

cuando el animal está en la insensibilidad mas absoluta y en la inmovilidad mas completa, que es dable hacerle deglutir las materias introducidas en la boca. Cuando la eterizacion es completa está el aparato de la deglucion destituido de toda actividad, sus músculos estan como paralizados y sin vida, y la faringe inerte y sin movimiento no entra en accion al contacto de las sustancias que intentan atravesarla, siendo muy facil se escurran por la laringe. La ingestion por la boca de sustancias sólidas ó líquidas en el estado de eterismo completo está contraindicada, pues es dable acarree la asfixia.

Cuando se ha disipado el influjo de los vapores etéreos, el animal, despertado de la especie de letargia profunda en que ha estado sumergido, manifiesta tal avidez por las bebidas, que es dable hacerle tomar con el agua pura ó blanca cuantas sustancias medicamentosas se disuelvan y sequieran administrar. Asi lo demuestran los hechos en la observacion precedente, la cual se encuentra incluida en el diario de Medicina veterinaria práctica que se publica en Paris, y que nos ha parecido útil y conveniente ponerla en conocimiento de nuestros lectores.—N. C.

---

**VETERINARIA MILITAR.**

---

Ya por fin quedó despachado en la seccion de guerra del Consejo real el espediente relativo á los veterinarios militares y picadores, que tantos percances habia experimentado, segun digimos en el número 75. Ya se encuentra en el ministerio respectivo, donde sin la menor duda se habrá unido á otro espediente que, sobre poco mas ó menos igual, existia tambien en él y que ha estado sin removerse demasiado tiempo.

Nos consta que el informe no ha podido ser mas favorable ni ventajoso para la clase: á esta le toca ahora no dormirse; debe dar cuantos pasos necesitan negocios de este genero, si es que aprecian salir del estado ambíguo en que se encuentran sumergidos. Asi se lo aconseja el que ha puesto cuanto le ha sido dable á fin de que aseguren su suerte y la de sus familias.—N. C.

## Falta de inteligencia en las órdenes.

Por la Universidad literaria de Madrid y en union con la depositaria general de Instrucción pública, se ha formado un estado general de lo que debe abonarse por grados, reválidas, matrículas y demás que es de costumbre en todas las carreras, cuyo estado nos consta se ha pasado á las subdelegaciones de veterinaria. En él se encuentran algunos errores é inexactitudes de la mayor trascendencia en disposicion de causar mas daños que beneficios, pues se fijan cantidades diferentes en Madrid y en las subdelegaciones cuando deben ser las mismas en todos los puntos, y se supone que los profesores han de abonar 500 rs. por rebajar su categoría, de lo cual nos impide ocuparnos hoy la falta de espacio, pero lo haremos en el número próximo. Solo diremos que esto procede de no entender las órdenes, los encargados de hacerlas cumplir. — N. C.

## COMUNICADOS.

Habiendo visto en 16 años que llevo de maestro mas de cien cornadas en toda especie de ganado, y en todas las partes del cuerpo, que por no molestar á Vds. no las nombro particularmente, las muchas que he curado en las cavidades, y en algunas tener que cortar todo el redaño, como sucedió el año próximo pasado con una mula de Juan Martin de esta vecindad; pues habiéndola curado del modo siguiente sanó. El redaño estuvo colgando desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, corté todo lo que estaba fuera, que ya se hallaba amoratado, y para mas asegurarme estragé cuatro dedos mas hasta encontrar lo sano por donde corté, y lavé bien con vinagre y sal caliente, la puse sus lechinos empapados en el

Se rifa un coche tirado por un burro moruno con todos sus arreos: al premio mayor de la 1.<sup>a</sup> estraccion del mes de setiembre de 1855, y si fuere extraordinaria pasará á la inmediata. El agraciado lo recogerá en la calle de Torrijos n.<sup>o</sup> 112, casa de José Gonzalez.

Cada papeleta contiene dos suertes y vale dos cuartos.

Desde el 235 al 236

Se rifa un coche tirado por un burro moruno con todos sus arreos: al premio mayor de la 1.<sup>a</sup> estraccion del mes de setiembre de 1855, y si fuere extraordinaria pasará á la inmediata. El agraciado lo recogerá en la calle de Torrijos n.<sup>o</sup> 112, casa de José Gonzalez.

Cada papeleta contiene dos suertes y vale dos cuartos.

Desde el 253 al 254

Se rifa un coche tirado por un burro moruno con todos sus arreos: al premio mayor de la 1.<sup>a</sup> estraccion del mes de setiembre de 1855, y si fuere extraordinaria pasará á la inmediata. El agraciado lo recogerá en la calle de Torrijos n.<sup>o</sup> 112, casa de José Gonzalez.

Cada papeleta contiene dos suertes y vale dos cuartos.

Desde el 277 al 278

vinagre sostenidos con dos puntos de sutura, ó bien sellamén dos cordones con el suspensorio correspondiente, y así estuvo hasta las cuarenta y ocho horas que levanté el apósito y curé con un digestivo comun; otra cornada en el citado año á una yegua de Felipe Matillano, de la misma vecindad, la rompió los tegumentos comunes de la cavidad abdominal y sitio de la region umbilical inclinándose sobre el lado izquierdo y juntamente rompió algun intestino grueso, pues cuando á las cuarenta y ocho horas levanté el apósito cayeron gran porcion de escrementos: la volví á labar con el vinagre y sal caliente como la primera cura con solo el objeto de limpiarla de los escrementos que se habian quedado pegados á sus bordes; empapé unos cuantos lechinos y se los sujeté como la vez primera: á las veinte y cuatro horas levanté el apósito y encontré la herida sin escrementos y muy contraida; superficialmente le apliqué el digestivo comun y á los ocho dias se cerró y sanó perfectamente. Muchos han sido los casos que he corregido con el método dicho, el cual es tan sencillo como seguro, cual es, aunque ya va dicho, lavar bien la herida con sal y vinagre caliente, dejar lechinos empapados en el vinagre y bien sujetos por espacio de 48 horas, dieta rigurosa, y si el animal está en buenas carnes una sangría aunque no es de suma necesidad; la segunda cura con un digestivo comun y continuar con este hasta que esté perfectamente buena. Este es el plan curativo que me ha surtido siempre felices resultados, al paso que habiendo visto á otros profesores aplicar bálsamos, aglutinantes, espíritu de trementina etc. etc., y salirles mal sus deseos, yo tambien quise ensayar ese método y me resultó muy mal, pues con dos caballos que le practiqué, el primero de Justo Martin de esta vecindad y el segundo de Pedro Pelayo vecino de Talamanca, los dos murieron á los cinco dias, sin embargo de estar la herida cerrada al exterior; por lo que creo que las cornadas deben de ser de la misma especie que las heridas producidas por algun cáustico, y ningun preservativo para la gangrena existe mejor que el vinagre caliente con la sal: este es mi dictámen fruto



de mis observaciones. — Valdetorres de Jarama y agosto etc. —

*Ignacio Camilo Fernandez.*

D. Antonio Andrade, profesor en el pueblo de Safara, reino de Portugal, en el día 1.º de junio del presente año fué presentado, en esta villa de Barramos donde me halló en el día de la fecha, por un hortelano, un cochino que hacia 24 horas habia nacido, el cual tenia cuatro miembros ablominales perfectamente formados y en el rafe que hacia en cada tercio tenia en uno las partes genitales de macho y en otro de hembra perfectamente desarrolladas, y en la parte superior y media de las cuatro estremidades tenia la cola que era bastante larga y cubierta de cerda: las demás partes del cuerpo nada ofrecian, pues estaban colocadas y desarrolladas como en el orden natural. Vivio 24 ó 26 horas. Barrancos etc. —  
*Antonio Andrade.*

---

### SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

---

Finalizando con esta fecha el primer trimestre del año actual en que vencen las pensiones que satisface la Sociedad, y habiendo hecho ya la Central las traslaciones de caudales necesarias, al efecto se espera de los interesados remitan á las respectivas comisiones los justificantes prevenidos en los estatutos para que inmediatamente les sean aquellas abonadas. El secretario contador general, *V. Sanz Gonzalez.*

— Editores — redactores : D. Nicolás Casas y D. Guillermo Sampedro.

---

MADRID:

— IMPRENTA DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y CIEGOS.

1848.